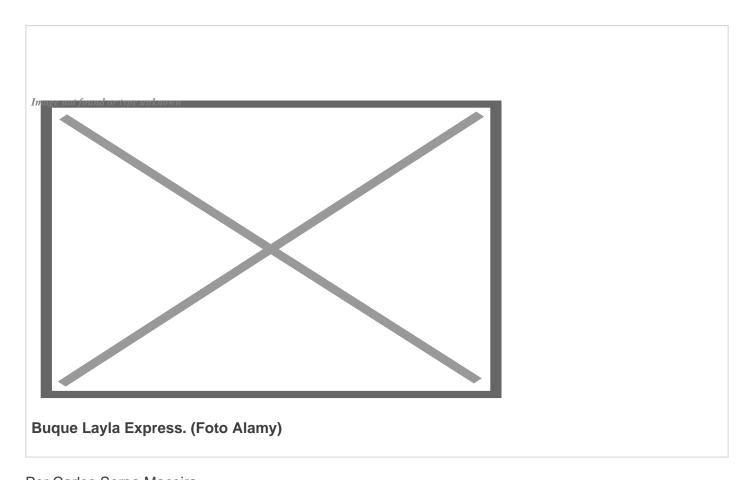
La Revolución Cubana no perdonó a los barcos piratas que realizaban acciones contra Cuba (+Foto)



Por Carlos Serpa Maceira

La captura por parte de Cuba, de buques que eran apertrechados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), utilizados como barcos madre o barcos-nodrizas, para agredir a la mayor de las Antillas, fue una noticia manipulada por los medios de comunicación en el exterior de Cuba.

El Periódico Nación.com de Costa Rica, el 16 de diciembre de 2021 público un trabajo periodistco manipulado y distorsionado titulado "Hoy hace 50 años: Cañonera cubana hundió barco de propiedad norteamericana".

Un fragmento del artículo expresaba "Un barco de carga llamado Johnny Express,cuyo puerto base es Miami, informo por radio que una cañonera cubana lo atacaba y había herido al capitán y uno de los

tripulantes".

El 12 de octubre de 1971, el caserío de Boca de Sama, en la costa norte de la provincia de Holguín, fue atacado por contrarrevolucionarios de origen cubano procedentes de los Estados Unidos.

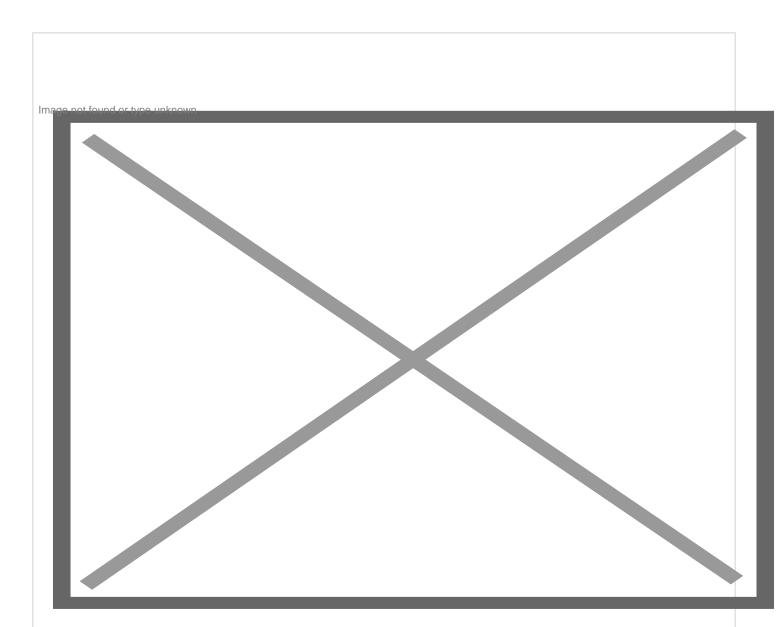
La embestida nocturna dejo tristeza y llanto en varias familias cubanas por la muerte de Libio Rivaflecha Galano y Ramón Siam Porteles, miembros del Ministerio del Interior que enfrentaron la agresión, así como por las heridas graves a otros cuatro coterraneos, entre ellos la niña Nancy Pavón Pavón, quien perdió una pierna debido a las lesiones provocadas por las balas mercenarias mientras dormía.

Al día siguiente del criminal hecho, cuando aviones de la Fuerza Aérea Revolucionararia exploraban la zona, descubrieron un barco enfilando hacia un canal para ir por el interior de las Bahamas hacia la Florida.

Mas, al no existir certeza de su participación en los hechos de la noche anterior, no se dió órdenes de proceder contra el.

La Revista Verde Olivo, en un artículo difundido sobre el tema bajo el titular Capturadas Naves Piratas del siglo XX, reseña que el 18 de octubre, en Nueva York, José Elías de la Torriente, un amigo personal del presidente Richard Nixon, que contaba con el apoyo de su gobierno en los planes contra Cuba, a través de una conferencia de prensa se responsabilizó con el ataque al caserío Boca de Sama.

Dichas declaraciones hicieron que Cuba tomara la desicion de proceder a la captura de los barcos que realizaban operaciones contra la isla, como era el caso de Layla Express y el Johnny Express.



Barco Madre de la CIA Johnny Express utilizado en acciones terroristas contra Cuba y que fuera capturado.

(Foto: Rafael Pacheco Granados)

Sobre el tema el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en una comparecencia televisiva el 22 de diciembre de 1971, dijo "Nosotros no estábamos buscando en concreto el barco que había atacado o no a Sama, porque teníamos informes de que ese barco estaba en Estados Unidos. Nosotros estábamos buscando simplemente el sistema de barcos y los barcos que a nosotros nos constaba y teníamos pruebas de que habían actuado contra Cuba".

Las acciones de las naves piratas, entre 1969 y 1970, causaron diez muertos y un número similar de heridos.

Al procederse a la captura del Johnny Express, el agente de la CIA José Villa Díaz, quien fungia como capitán, intento evadir la captura y la nave maniobro a babor y estribor, impidiendo que la unidad de la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR), se le acercara.

A pesar del mal tiempo, nada detenía a los marineros de la MGR. Fueron capaces incluso de chocar contra la popa del Johnny y evadir exitosamente los disparos de Villa quien uso el arma que llevaba a

bordo.

Al no responder a las varias detonaciones de advertencia que se les hiciera, resulto herido leve, el Johnny Express fue abordado y su tripulación detenida.

Había transcurrido diez días que una unidad de la MGR había capturado al Layla Express, perteneciente a la familia Babum, contrarevolucionario de origen cubano, cuya embarcación también era utilizada por la CIA como barco madre.

Se enmascaraban bajo banderas de diferentes países, las que arriaban a 15 o 20 millas de las costas cubanas y, en lanchas rápidas, enviaban hacia la orilla al personal y/o armamento necesario para agredir instalaciones.

El Gobierno Revolucionarario, en legítima defensa adoptó la desicion de interceptar los barcos piratas que bajo cualquier bandera o camuflaje realizará actos criminales contra Cuba.

Tras la captura del Johnny y el Layla Express, Cuba desenmascaró la campaña que se inicio desde los Estados Unidos, y que pretendía inculpar a la nación cubana por ocupar buques que supuestamente laboraban bajo banderas panameñas.

Las mentiras fueron refutadas por Fidel, quien ante la Televisión Nacional mostró evidencias sobre las actividades ilícitas y terroristas realizadas por dichas naves, así como su vinculacion con el gobierno norteamericano, quien cínicamente pretendía erigirse como defensor de la libertad del Comercio y la Navegación .

Como los apresados, otros barcos fueron utilizados por elementos contrarevolucionarios para realizar incursiones piratas contra la mayor de las Antillas, y algunos de sus capitanes confesaron ser agentes de la CIA.

https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/363391-la-revolucion-cubana-no-perdono-a-los-barcos-piratas-que-realizaban-acciones-contra-cuba-foto



Radio Habana Cuba